

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

No. _____

DE UNA PARTE: El trabajador por Cuenta Propia **Eric Enrique Sedeño Estrada**, ciudadano cubano, natural de Camagüey, con Carnet de Identidad No. **75042710503**, con domicilio legal en **Calle Palomino. Edificio 4 Apto 3, Reparto La Mascota**, en municipio y provincia de **Camagüey**, con Número de Identificación Tributaria **75042710503**, Cuenta Corriente Bancaria en CUP No. **0659670020506110** y tarjeta magnética en CUP No. **0699970016934417** y en MLC No. **0699946011587930**, todas de la Agencia Bancaria 5961 del Banco de Crédito y Comercio sito en Cisneros 315 Esquina Ignacio Agramonte, municipio y provincia Camagüey, autorizado a ejercer el trabajo por cuenta propia mediante la patente con folio 55251, como actividad principal Actividades profesionales, científicas y técnicas y como actividad secundaria Programar, instalar y configurar software y sistemas operativos, quién en lo sucesivo y a los efectos de este Contrato se denominará **EL PRESTADOR**.

DE OTRA PARTE: _____
subordinada a _____ constituida mediante Resolución _____
de fecha _____ emitida por _____ con domicilio legal
en _____ nacionalidad: _____
teléfono: _____, email: _____ registrada con el Código
REEUP _____ Identificación Tributaria No. _____
cuenta bancaria en CUP No. _____ Titular _____
Agencia Bancaria No. _____ Banco _____ sito en
_____ representada en este acto por
_____ en su carácter de _____
acreditado mediante Resolución _____ de fecha _____ emitida por
_____, quien en lo sucesivo y a los efectos de este instrumento jurídico se
denominará: **EL CLIENTE**.

AMBAS PARTES: Previo reconocimiento y representación con que comparecen declaran y convienen firmar el presente contrato bajo los términos y condiciones siguientes.

I- OBJETO DEL CONTRATO.

El presente **Contrato** tiene por objeto la ejecución y prestación de servicios en los plazos establecidos, las descripciones de las actividades aprobadas están consignados en el Anexo 1; en el Anexo 2 se muestra el listado de servicios y precios, en el 3, 4 y 5 acta de conformidad, ficha del cliente y tabla de solicitud de servicios contratados según los términos y condiciones establecidas en el presente **CONTRATO**.

II- OBLIGACIONES DE LAS PARTES**OBLIGACIONES DEL PRESTADOR.**

- Presentar y comunicar al CLIENTE el trabajador o los trabajadores contratados y designados para realizar el servicio, mediante el Acta de Aceptación.
- Asumir total responsabilidad por la ejecución de los trabajos contratados

- c) Cumplir con el objeto del contrato en el tiempo pactado y con las especificaciones técnicas y condiciones de calidad solicitadas y acordadas.
- d) Garantizar los materiales necesarios que permitan al **CLIENTE** la satisfacción de su necesidad prevista en el objeto del contrato, salvo que se haya pactado expresamente lo contrario, o que la naturaleza del servicio requiera el aporte por el cliente de algún componente específico.
- e) Informar al cliente de todas las opciones técnicas para la prestación del servicio.
- f) Informar al cliente de cualquier inconveniente de fuerza mayor que se presente con posterioridad a la concertación del contrato y que ponga en peligro la ejecución satisfactoria del mismo en el tiempo acordado.
- g) Firmar suplemento por las modificaciones que sean requeridas para el cumplimiento del objeto del presente contrato.

OBLIGACIONES DEL CLIENTE

- a) Exigirá los resultados obtenidos de la revisión y el dictamen, así como las propuestas de soluciones y su precio, antes de la ejecución de algún servicio
- b) Definirá el personal autorizado para participar en calidad de observador durante la prestación de los servicios acordados en el contrato
- c) Crear las condiciones apropiadas para recibir los servicios por parte de **EL PRESTADOR**.
- d) Comprobar la calidad de la prestación del servicio realizado, mediante Acta de Aceptación y Conformidad.
- e) Garantizará que ningún tercero efectúe trabajos similares a los pactados en el presente contrato.
- f) Ofrecer toda la información necesaria y las especificaciones técnicas del servicio que solicita y a no modificarlas durante la ejecución del servicio.
- g) En el caso que durante la instalación del servicio el Cliente adopte una decisión que no sea acertada, por cuyo motivo deba rehacerse la parte del trabajo que resulte afectada, el Cliente pagará al Prestador lo realizado, así como la nueva ejecución.
- h) Efectuar el pago del servicio al **PRESTADOR** en el término pactado.

III- LUGAR, FECHA, PLAZO DE LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO.

- 3.1 El servicio se brindará en el local de trabajo del **CLIENTE** previo acuerdo al horario pactado con el mismo.
- 3.2 Los servicios se solicitarán de lunes a sábados en los horarios laborables. El **PRESTADOR** será flexible en los casos de causas mayores que se le presente al **CLIENTE** fuera de este horario.
- 3.3 Acorde a la magnitud o el tipo de servicio solicitado este se realizará indistintamente en el local del **CLIENTE** o del **PRESTADOR**.

IV- PRECIOS Y FORMA DE PAGO

- 4.1 El **PRESTADOR** aceptará el pago en las monedas CUP, MLC o USD. El término de pago será de 60 días hábiles siguientes a la aceptación de la factura por el **CLIENTE** materializándose por cheque, pago en efectivo o transferencia bancaria.
- 4.2 Las partes emplearán en la ejecución de los pagos lo dispuesto legalmente en la Resolución 183/2020 del Banco Central de Cuba.
- 4.3 El valor total del contrato será _____, emitiéndose las correspondientes facturas en su término de vigencia, las cuales estarán en correspondencia con el listado de precios que se anexa al contrato, pudiendo variar los mismos en dependencia de los precios del mercado; lo cual se pondrá en conocimiento del **CLIENTE** mediante Oferta previa del **PRESTADOR**.
- 4.4 De no efectuar el pago en el plazo acordado se le impondrá una penalidad al **CLIENTE** consistente en el 0.1% de interés por cada día hábil de demora sin que exceda el 4% del valor total de lo facturado. Igual porcentaje de penalidad le será descontado al **PRESTADOR** del valor total a pagar por los servicios prestados al incumplir con alguna de sus obligaciones.
- 4.5 El precio de los servicios será el acordado por las partes, el cual será fijado realizando un levantamiento previo de las necesidades del equipo en cuestión (Diagnóstico Inicial) mediante

prefactura, pudiendo variar el mismo en el proceso de ejecución, disminuyendo o excediendo lo previamente pactado, lo que será informado inmediatamente al representante del **CLIENTE** para su conocimiento y variación. El **PRESTADOR** emitirá una prefactura con el monto de las labores a ejecutar, la cual será firmada por ambas partes, como trámite previo.

V- CALIDAD Y GARANTÍA

- 5.1 Ambas Partes acuerdan que los parámetros de calidad serán los óptimos para las prestaciones de que es objeto el presente contrato.
- 5.2 La calidad será entendida por la observación del producto terminado o servicio solicitado, en atención a la práctica comercial y estándares generales.
- 5.3 **EL PRESTADOR** garantizará la entrega del servicio con la calidad y parámetros pactados entre las partes, para lo cual se firmará un acta de conformidad.
- 5.4 **EL CLIENTE** contará con 7 días naturales a partir de la entrega del servicio funcionando en óptimas condiciones para reclamar en caso de que sufra algún desperfecto técnico, siempre y cuando no haya sido manipulado por personas ajenas o un tercero contratado al efecto, de lo contrario tendrá que pagar un nuevo servicio al **EL PRESTADOR**.

VI- RECLAMACIONES.

- 6.1 Ambas partes tienen el derecho de reclamarse mutuamente por cualquier incumplimiento relativo al presente contrato en un término de 15 días naturales contados a partir de la fecha en que se produce el incumplimiento de la otra parte. Las reclamaciones deberán hacerse por escrito en el domicilio legal del **CLIENTE** adjuntándose las pruebas que se consideren necesarias, dicha reclamación no libera a las partes del cumplimiento de las demás obligaciones objeto del contrato.
- 6.2 El **PRESTADOR** estará en la obligación de examinar la reclamación recibida y dar respuesta por igual vía al **CLIENTE**, dentro de los diez días naturales contados a partir del siguiente al de recibo de dicha reclamación.

VII- SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

- 7.1 Las partes se comprometen a cumplir este contrato de buena voluntad, cualquier discrepancia que surja en cuanto a la interpretación de las cláusulas del mismo y a los anexos o suplementos que lo conforman se resolverá mediante negociaciones amigables.
- 7.2 Si las partes no llegan a acuerdos, la discrepancia será sometida a la sección de lo Mercantil del Tribunal Municipal Popular competente, según el procedimiento establecido al efecto.
- 7.3 La decisión que se adopte será definitiva y de obligatorio cumplimiento.
- 7.4 La presentación de un litigio ante la sección de lo Mercantil del Tribunal Municipal Popular competente no exime a las partes del cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato.

VIII-FUERZA MAYOR Y CASO FORTUITO

- 8.1 Las partes quedarán liberadas de responsabilidad en el cumplimiento inadecuado o incumplimiento de sus obligaciones contractuales cuando ello sea consecuencia de fuerza mayor, entendiéndose como tal los hechos imprevisibles e inevitables, después de adoptadas todas las medidas posibles, ajeno a la voluntad de las partes y que surjan con posterioridad a la firma del presente contrato.
- 8.2 Si con posterioridad a la firma de este contrato ocurre alguna circunstancia o contingencia independiente de la voluntad de las partes que impidan o demoren el cumplimiento del contrato de prestación de servicio, en las fechas y plazos fijados, deberá ser comunicado entre las partes de inmediato por escrito.
- 8.3 De prorrogarse las causas que dieron origen al incumplimiento, las partes se reunirán y acordarán cómo proceder y de resultar necesario la terminación del contrato.

IX- RESOLUCIÓN Y TIEMPO DE AVISO PREVIO.

- 9.1 Las partes tendrán derecho a resolver este contrato, avisando la parte interesada a la otra parte de su intención con un mínimo de treinta (30) días hábiles de antelación. La parte que reciba una

propuesta de este tipo dará respuesta por escrito dentro de los diez (10) días hábiles posteriores a la comunicación de dicha pretensión, de lo contrario se entenderá que lo acepta. La resolución del contrato no impedirá a las partes el cumplimiento de las obligaciones contraídas que estén pendientes de ejecución.

9.2 Se consideran como causales de terminación de este contrato, las siguientes:

- Por mutuo acuerdo de las partes.
- Por cambio de las circunstancias esenciales para las cual se suscribió este contrato
- Cuando por cualquier causa o motivo, alguna de las partes incurra en acciones u omisiones en contra de las voluntades expuestas en el contrato que afecte o impida el cumplimiento del objetivo del mismo.
- Por extinción de una de las partes.

X- OTRAS CONDICIONES

- 10.1 Las partes de buena fe se prestarán colaboración mutua respecto a la solución de las diferencias que pueden surgir en la ejecución e interpretación de este contrato.
- 10.2 Las partes en cualquier momento podrán suplementar el presente contrato, siempre firmados por ambas.
- 10.3 El contrato podrá modificarse por las causas recogidas en la legislación vigente. En caso de modificarse por acuerdo de las partes, debe estar aprobada por sus contratantes, redactándose un Suplemento donde se detallen las modificaciones a realizarse y la aprobación de los contratantes.
- 10.4 Ante la eventual posibilidad de incumplimiento de la ejecución del contrato las partes se avisarán por vía telefónica o personalmente en un término de 7 días de antelación de ser posible.

XI- VIGENCIA

El presente contrato tendrá vigencia a partir de la fecha de su firma por el término de **3 años** naturales, el cual puede ser prorrogable por igual período mediante el correspondiente Suplemento debidamente aprobado y firmado por las partes, para lo que procederá la comunicación del **CLIENTE** manifestando la intención de mantener el servicio.

XII- LEGISLACIÓN APLICABLE

El presente Contrato se rige por el Decreto Ley 304 "De la Contratación Económica" de fecha primero de noviembre de 2012, el Decreto Ley 44 Sobre el ejercicio del Trabajo por Cuenta Propia de fecha seis de agosto del 2021, el Decreto 310 "De los Tipos de Contratos" de fecha 17 de diciembre de 2012, Ley 59 Código Civil de fecha 16 de julio de 1987, Ley 81 Medio Ambiente de fecha 11 de julio de 1997, Ley 141 de Código de Procesos de fecha siete de diciembre de 2021, el Decreto 49 De las actividades a realizar por las micro, pequeñas y medianas empresas privadas, cooperativas no agropecuarias y trabajadores por cuenta propia, la Resolución 64 de fecha 16 de agosto del 2021 del Ministerio de Economía y Planificación, la Resolución 183 del Banco Central de Cuba "Operaciones de Cobros y Pagos que se Deriven de las Relaciones Contractuales" de fecha 26 de noviembre de 2020, y cuantas disposiciones legales vigentes en materia de Contratación Económica sean de aplicación al asunto.

Para constancia se firman dos (2) ejemplares en la Ciudad de _____ a los ____ días del mes de _____ de _____

EL PRESTADOR

EL CLIENTE

ANEXO 1

 Identificación fiscal única RC-05 NIT: 75042710503 Nombre: Eric Enrique Sedeño Estrada 5501 - 3005 - 7724 - 8003 	DPA: 3008 Directora: Yamisleidis Cardona Quesada Provincia: Camagüey Municipio: Camagüey Fecha de inscripción fiscal: 24/05/2023 Firmado digitalmente por Yamisleidis Cardona Quesada Fecha: 2023.05.27 07:56:59 -05:00 Folio: 55251
--	---

ANEXO 2

Certificado de validación del proyecto de trabajo

Nombre y apellidos: Eric Enrique Sedeño Estrada

Edad: 48

Sexo: Masculino

No. de identidad permanente: 75042710503

País: CUBA

Nacionalidad: CUBANA

Dirección particular: Calle Palomino. Edificio 4 Apto 3, Reparto La Mascota Municipio Camagüey Provincia Camagüey

Provincia: Camagüey

Municipio: Camaguey

Consejo popular: Agramonte - Simony

Teléfono fijo: 32240864

Teléfono móvil: 2489282

Nivel escolar: Superior

Procedencia: Trabajador Estatal

Certificado de validación del proyecto de trabajo

Descripción del proyecto: Nombre del Proyecto: AZUFRE. Computer Solutions Actividad Principal: Programador de Equipos de Cómputos. Descripción del Proyecto de Trabajo: Programar, instalar y configurar software y sistemas operativos, cuento con lo necesario para ejercer mi actividad, y no actuó en representación de otra persona.

Actividad principal: Actividades profesionales, científicas y técnicas

Registrado en las Zonas Priorizadas para la Conservación: No

Posee cuenta bancaria: No

Método de pago: Tarjeta

Tipo de banco: BANDEC

Sucursal bancaria de su domicilio fiscal: Camagüey 596

Posee un medio de transporte: No

Realiza comercio electrónico: No

Lugar donde ejerce: Domicilio

Área comercial en vivienda: Habitación

Servicio de música: Ninguna

Horario de funcionamiento de la instalación: Horario irregular

Certificado de validación del proyecto de trabajo

Estado del proyecto:

Estado: Aprobado

15/04/2023

Fecha de expedición



Firma del Jefe de la entidad

ANEXO 3



BANCO DE CREDITO Y COMERCIO
CAMAGUEY
SUCURSAL 5961

Camagüey, 28 de Agosto del 2023.
"Año 65 de la Revolución "

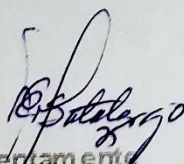
A: TCP ERIC ENRIQUE SEDEÑO ESTRADA

De: BANDEC Sucursal 5961

CERTIFICO

Mediante la misma le Certifico que el cliente TCP ERIC ENRIQUE SEDEÑO ESTRADA con CI: 75042710503, posee cuenta corriente en CUP: 0659670020506110 y cuentas de tarjeta magnética en CUP: 0699970016934417 y MLC: 0699946011587930 en nuestra Sucursal BANDEC 5961 .




Atentamente
Nilsie Morales Sotolongo
Directora Sucursal 5961

ANEXO 4



OFICINA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA REGISTRO DE CONTRIBUYENTES

CAMAGÜEY

CERTIFICACION FISCAL

Provincia de CAMAGÜEY

Lic. Yamileidis Cardona Quesada, Directora de la Oficina Municipal de Administración Tributaria a cuyo cargo se encuentra el Registro de Contribuyentes de este territorio.

CERTIFICADO: Que, revisados los documentos específicos, así como los soportes magnéticos existentes en esta Oficina aparece que:

El solicitante **ERIC ENRIQUE SEDENO ESTRADA**, con Carnet de Identidad **26042710602** y domicilio legal/fiscal en **CALLE PALOMINO, EDIFICIO 4, APTO. 2 LA MASCOTA, GARRIDO, CAMAGÜEY.**

I. Sobre Inscripción en el Registro de Contribuyentes:

El solicitante se encuentra inscrito como Contribuyente en actividad M- ACTIVIDADES PROFESIONALES.

CIENTIFICAS Y TÉCNICAS desde **24/05/2023** hasta la fecha.

El solicitante no se encuentra inscrito como Contribuyente.

El solicitante causó baja como contribuyente, estuvo inscrito en el Registro de Contribuyentes desde _____ hasta _____.

II. Sobre el Cumplimiento de Obligaciones Fiscales

En el periodo analizado el contribuyente presenta incumplimiento en las siguientes obligaciones fiscales:

Al solicitante se le retuvo un importe ascendente a _____ por el concepto de _____, en el periodo _____ por la contribuyente persona jurídica _____ con NIT _____, el que fue aportado al Presupuesto del Estado.

En el periodo analizado el solicitante no presenta obligaciones fiscales.

III. Sobre Adeudos Fiscales con el Presupuesto del Estado:

No obran registrados adeudos fiscales, no obstante, puede ser fiscalizado en el término de hasta 5 años, en el que se podrán exigir los adeudos que resulten.

Aparece registrada una deuda ascendente a _____ por concepto de _____ correspondiente al periodo _____.

Se encuentra cumpliendo un Acuerdo de Aplazamiento de pago, del que faltan _____ plazos por pagar, lo que acumula una deuda de _____ pesos.

No obran registrados adeudos fiscales.

IV. Sobre los Beneficiarios de la Seguridad Social:

El importe total de las contribuciones efectuadas al Régimen de Seguridad Social, desde _____ hasta _____ asciende a \$ _____ pesos cubanos.

V. Sobre la Residencia Fiscal en Cuba

El solicitante es residente fiscal en CUBA de acuerdo al Convenio para evitar la Doble Imposición entre CUBA y _____.

El solicitante es Residente en Cuba y no obra inscripción en nuestros registros.

El solicitante es residente fiscal en CUBA.

El presente documento surtirá efecto para el trámite declarado por el solicitante de realizar Contrato de Trabajo.

El presente documento surtirá efecto para el trámite de _____, fuera del territorio nacional.

Esta certificación es válida a partir de su fecha de emisión por 3 meses (90 días) para uso en el territorio nacional y de 6 meses (180 días) para uso fuera del territorio nacional.

Y para que así lo pueda acreditar, se expide la presente a solicitud del interesado, en Camagüey, a los 3 días del mes de octubre, de 2023.

(25) Firma digital

Director



ANEXO 5

FICHA DE CLIENTE

Fecha de Confección	Día	Mes	Año	Código REUP / ONE ¹ :	Numero Identificación Tributaria (NIT) ² :
Nombre del Cliente ³ :					
Tipo de Cliente ⁴ : Estatal: ____ Natural: ____ MIPYME: ____ CNA: ____ Otro: ____				Especificar ⁵ :	
Organismo Subordinación ⁶ :			Nacional: ____	Provincial: ____	
Domicilio Legal ⁷					
Teléfonos:			Correos:		
			Sitio Web:		
Datos Bancarios					
Titular ⁸		Número de cuenta ⁹		Banco / Sucursal ¹⁰	Moneda ¹¹
Firmas autorizadas a realizar operaciones financieras ¹²					
Nombres y Apellidos:		Carne de Identidad			Firma
Cargo	Celular	Correo			Firma
Nombres y Apellidos:		Carne de Identidad			Firma
Cargo	Celular	Correo			Firma
Nombres y Apellidos:		Carne de Identidad			Firma
Cargo	Celular	Correo			Firma
Nombres y Apellidos:		Carne de Identidad			Firma
Cargo	Celular	Correo			Firma
Llenar con tinta azul o negra, preferiblemente en letra de molde. Cualquier cambio debe ser informado de inmediato. El incumplimiento de este requisito es responsabilidad del Cliente. Esta ficha pierde su validez al término de un año natural después de su validación.					

Cuño de la Entidad¹³

Firma del Director General¹⁴

Para uso de EL PRESTADOR

Ficha Validad por:		
Nombres y Apellidos Eric Enrique Sedeño Estrada	Fecha:	Firma y Cuño:

ANEXO 6
SOLICITUD DE SERVICIOS CONTRATADOS

CLIENTE:

Descripción	Cant.	Precio	Importe

EL PRESTADOR

EL CLIENTE

ANEXO 7
ACTA DE CONFORMIDAD

CLIENTE:

Descripción por el **PRESTADOR** del servicio realizado. (Solo en los servicios con tarifa horaria)

Opinión del **CLIENTE** del servicio recibido

Conformidad con el servicio recibido:

Si _____
No _____

Nombre y Apellidos:

Cargo:

Firma:

Fecha

Nota: Solo puede firmar este modelo el personal autorizado a firmar facturas.

EL PRESTADOR

EL CLIENTE

ANEXO 8

CONTRATO No. _____

ACTA DE ACEPTACIÓN:

DE UNA PARTE: El Trabajador por Cuenta Propia nombrado **Eric Enrique Sedeño Estrada con Carnet de Identidad 75042710503** autorizado a ejercer el trabajo por cuenta propia mediante la patente con **Folio No. 55251** en su calidad de **PRESTADOR** del servicio:

DE OTRA PARTE: _____, en su carácter de
_____ en representación del **CLIENTE:**

Ambas partes dan fe de la culminación y puesta en marcha del Servicio o Servicios contratados, comprobando su funcionamiento, la calidad y **ACEPTACIÓN** del mismo.

Y para que así conste se firma este Anexo a los ____ días del mes de _____ del _____.

EL PRESTADOR

EL CLIENTE

ANEXO 9

LISTADO DE PRECIOS

Descripción del Servicio	Desde	Hasta
Instalación Servidor Proxmox (Virtualización)	5000	10000
Instalación Servidor Controlador de Dominio	5000	10000
Configurar estaciones en el dominio	300	600
Instalación Servidor DNS externo	5000	10000
Instalación de Servidor SQL (Fastos – Versat)	5000	10000
Configurar Fastos – Versat en estaciones de trabajo	300	600
Instalación Servidor de correo	5000	10000
Instalación Servidor de Logs y Respaldos	5000	10000
Instalación Servidor Web (Apache + MySQL + SSL)	5000	10000
Instalación Servidor Firewall (pfSense / Kerio)	5000	10000
Instalación Servidor Proxy Squid	5000	10000
Instalación Servidor IDS/IPS	5000	10000
Instalación Servidor de activaciones KMS (Windows y Office)	5000	
Instalación Servidor de tiempo NTP	5000	
Instalación Servidor DHCP	5000	
Instalación de Firewall en Estaciones de Trabajo	1500	
Instalación de Firewall en Servidores	3000	
Instalación de Servidor ARPWATCH (Monitoreo de Red)	5000	
Instalación de estación de trabajo	1500	3000
Aplicación Web MyAccount	4000	
Aplicación Web Reset Password	4000	
Sistema Web simple	4000	8000
Sistema Web complejo	8000	20000
Asistencia Técnica mensual + Salva de Servidores Externa	7000	10000
Confección de diagrama físico y lógico de la red (proyecto de red)	5000	10000
Confección de Análisis de Riesgos + Plan de Contingencias	5000	10000
Confección de Plan de Seguridad Informática	8000	12000

* Otros Servicios no especificados a convenir.

EL PRESTADOR

EL CLIENTE

ANEXO 10

CARNE DE IDENTIDAD



ANEXO 12

TARJETAS DE BANCO

